GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE CULTURA

Ministerio de Administración Pública
República Dominicana
Correspondencia
01 MAY 2026
1:52 Pm - Yeiky Martinez
RECIBIDO

MINC/DE/394/2026

Santo Domingo, D.N.
30 de abril de 2026.

Señor
Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública
Su despacho.-

Asunto: **Remisión de certificación de no pagos pendientes indicador 09.2.3 SISMAP**

Honorable ministro:

Luego de extenderle un cordial saludo, cortésmente, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la certificación de no pagos pendientes de derechos adquiridos, por desvinculación, renuncia o exclusiones de nómina, de conformidad con lo que establece el artículo 63 de la Ley Núm. 41-08 de Función Pública, como evidencia del indicador 09.2.3, relativo al Fortalecimiento de las Relaciones Labores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Con altos sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

Roberto Ángel Salcedo
Ministro

DESPACHO MINISTERIO DE CULTURA
SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA